

La Cruz

DIARIO CATOLICO

REDACCION
Calle de Rins, núm. 12, entresuelo.
TARRAGONA

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.^o

Frecios de subscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4,00
España, trimestre... 4,50
Unión postal, un año... 36,00
Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA. La Ascensión del Señor.

SANTOS DE MAÑANA. Stos. Urbano y mr. y Zenobio arz.

Apontado de la Oración
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

Intención GENERAL PARA MAYO

Recurso a María Madre de Gracia

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las buenas intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial por el mayor aumento del culto de la Santísima Virgen.

RESOLUCION APOSTOLICA

Resurrir a María en todas nuestras necesidades.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Señora de la Merced, en su propia Iglesia.

Ofitos para hoy

CUARENTA HORAS. Continúan en la Iglesia del Hospital, siendo las horas de mañana por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Santa Iglesia Catedral

Festividad de la Ascensión del Señor. Se celebrará solemnemente misa cantada a dos coros después del rezo de Tercia, que será a las diez, y sermón a cargo del M. Ilustre Dr. D. Antonio Balcells, canónigo magistral; seguirá el rezo de sexta y a las doce se cantará la Nona solemne con exposición de S. D. M., hasta la una, en que se reservará.

Por la tarde, después del rezo del coro, mes de María en el altar del Rosario.

Parroquia de la Sma. Trinidad

A las nueve y media, se cantará el oficio parroquial.

Parroquia de San Francisco

A las nueve y media oficio con plática parroquial.

Por la tarde, a las seis, Rosario al órgano, mes de María y plática de orinal.

Parroquia de San Juan Bautista

A las nueve y media oficio solemne.

Iglesia del Carmen

A las nueve y media oficio cantado por la Comunidad; a las doce Nona cantada.

Iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza

A las nueve oficio conventual cantado y de once a doce la hora de Nona con Exposición.

Beatas de Sanio Domingo

A las siete misa de Comunidad.

Iglesia de Santa Clara

A las ocho misa cantada por la Comunidad y de doce a una habrá exposición del Santísimo, cantándose la hora de Nona.

Iglesia de las Descalzas

A las ocho misa cantada por la Comunidad y de doce a una la hora de Nona con Exposición.

Domínicas de la Presentación

A las siete misa de Comunidad y a las diez misa solemne.

Iglesia de Jesús María

A las diez y media se canta a una solemne misa, a expensas de una familia devota, para dar gracias a Ntra. Señora del Sagrado Corazón de Jesús, por un favor recibido.

Iglesia de San Pedro

A las nueve oficio solemne.

MES DE MARIA

Tendrá lugar todos los días del mes, en las iglesias y horas siguientes:

Catedral. En la capilla del Claustro durante la misa de siete y en la misa de doce en el altar de la Virgen del Rosario y por la tarde a las siete menos cuarto en el mismo altar.

Trinidad. Por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis en los días festivos y a las siete en los laborables.

San Francisco. En las misas de seis y ocho.

San Juan Bautista. Por la mañana a las cinco y media, y a las siete de la tarde.

Sagrado Corazón. Por la mañana a las cinco y cuarto y a las seis y media de la tarde. Los jueves y domingos habrá sermón.

Carmen. A las siete durante la misa.

San Miguel. Durante la misa de siete y a la misma hora de la tarde, excepto los domingos, fiesta de la Ascensión y último del mes, que se adelantará media hora y en estos días habrá sermón a cargo del Dr. don Antonio Balcells.

La función diaria consistirá en Rosario, meditación, canto de nueve Ave Marías, ofrecimiento de la flor, poesías y diálogos, ejemplo y letillas finales.

Hermanas terciarias del Carmen. A las seis y media de la mañana.

Jesús María. A las seis menos cuarto de la tarde.

Presentación. A las cinco y cuarto de la tarde.

Hospital. A las seis y cuarto de la mañana.

Rependencia. A las cinco de la tarde en los días laborables y a las cuatro en los festivos.

San Pedro. Durante la misa de siete.

DE BELGICA

Mentiras y calumnias

En Bélgica ha comenzado ya la lucha política con motivo de las elecciones que deben verificarse el 27 del corriente, y los liberales, aliados con los saetarios, que en 1904 llegaron a reducir la mayoría católica de 26 a 18 votos, trabajan con heroísmo, para recobrar el poder, en esta etapa política.

La Masonería, con esta autoridad ardiente que comunica el fanatismo, ha relegado todas sus fuerzas para conquistar la fuerte y quizá última plaza parlamentaria, que fuera conquistar la restante; y con este objeto, se publicó por su cuenta, no hace mucho tiempo, un folleto, difamatorio, lleno de calumnias e injurias contra el gobierno; con el fin de enconar los ánimos, y sembrar odios contra los gobernantes católicos, en visperas de las elecciones políticas.

No hay para que decir, con cuanta algazara fue recibido por toda la pandilla radical el dicho opúsculo, que sus autores procuraron difundir por todas partes; y la prensa saetaria echó al vuelo todas las campanas, sacó a relucir todos sus incensarios, tributando estrepitosos aplausos; a los ilustres apóstoles, que tan a pechos tomaban los intereses generales del país y que demostraban con hechos conocidos y desconocidos los despilfarros que el gobierno reaccionario y por más señas clerical ha cometido durante el largo período que el país se ha entregado a su espíritu y discreción.

En vista de la alarma que se levanta, los católicos para desipar la tormenta, y para que no se crea una verdad lo que no era sino infame calumnia, han publicado otro folleto, cuyo título es «Belgica camina hacia la ruina» (ya que este es el grito de guerra de la prensa liberal), en el cual con solidez de argumentos y hechos irrefutables pintan al vivo la ridiculez de los que han formulado las acusaciones, que no son sino un tejido de blasfemias, un catálogo de mentiras y una lista de calumnias mal forjadas y peor presentadas.

No es posible dar detalles de tan interesante libro, y bueno fuera leer entranbos y cotejarlos desapasionadamente, y se vería con qué insensatez y frescura atropellan los fueros de la verdad y los derechos de la justicia aún en hechos públicos, los enemigos de la Iglesia.

A la primera acusación general hecha contra los católicos, de conducir al país a la ruina, en los 22 años de ocupar el poder, responde con sagacidad el opúsculo, pidiendo explicación racional del siguiente hecho, es a saber: que en 1905, en la época del jubileo nacional, todas las estadísticas evidenciaron la prosperidad material y moral de Bélgica, la superioridad de su industria y comercio, hechos reconocidos por la prensa extranjera, la cual en tan solemne ocasión no escatimó sus elogios a los belgas, ponderando sus instituciones, la actividad de los naturales, y la sabia dirección de los gobernantes.

Y para hacer resaltar más la falsedad de la calumnia comparada al actual estado floreciente de Bélgica, gobernada por católicos, con la desgraciada situación de Francia, dirigida ya desde mucho tiempo por gobiernos masones, la cual, aún prescindiendo de otros males internos que la trabajan, tienen la deuda pública más elevada del mundo, y en la estadística de la industria y el comercio, ocupa el quinto lugar, mientras que Bélgica ocupa el primero.

Pasa después el opúsculo, con este triunfo y majestad de que la verdad a veces sabe revestirse a rebatir las acusaciones particulares formuladas por los adversarios.

Falso que los católicos hayan cometido chanchullus e ilegalidades en las elecciones, ya que las estadísticas demuestran que las reclamaciones presentadas por los católicos son en número mucho mayores que las

presentadas por los liberales, lo que prueba que en Bélgica (lo mismo que en todas partes) los liberales han sido los más tramposos y embrollones.

Falso que los católicos combatan la instrucción, porque si se han cerrado algunas escuelas es porque carecían de alumnos. Lo cierto es que la enseñanza belga ha obtenido los más extraordinarios triunfos en las exposiciones internacionales, es a saber: en la de París de 1900, donde obtuvo el premio grande por la enseñanza primaria y media, y el premio grande y la medalla de oro por la enseñanza superior o universitaria; en la exposición de la infancia de San Petersburgo, y en la internacional de San Luis, donde ganó nueve grandes premios.

Falso que los católicos hayan aumentado los impuestos, porque sólo se ha aumentado el de los alcoholes, y esto como se dijo en la Cámara, no por fines económicos, sino morales e higiénicos, lo cual callan prudentemente los adversarios, afirmando falsamente que los aumentos se habían empleado para fomentar con subvenciones directas o indirectas las instituciones católicas, aunque en caso de haberlo hecho serían dignos de todo encomio y alabanza.

Falso que haya aumentado la deuda pública porque en primer lugar, la deuda pública que grava a los contribuyentes ha disminuido del 1884 un 30 por ciento; en segundo lugar el crédito belga, a juzgar por las bolsas que son los termómetros, es el primero del mundo; en tercer lugar (lo que debe echarse en cara a los liberales), mientras los liberales en 6 años de estar en el poder (de 1879 al 1885) dejaron un déficit de 59 millones, los católicos en 22 han acumulado un aumento de 326 millones; y en cuarto lugar, el movimiento belga ha subido de 2.700 millones en 1884 a 4.700 millones en 1903.

Y para terminar: así se expresaba el Temps, de París, periódico de los que suelen vomitar más bilis contra los católicos, en diciembre de 1903: «El Gobierno pertenece a los clericales, sin que esto impida a Bélgica ser uno de los países más prósperos, más activos y más liberales. Que humillación! Debemos aprender lecciones de libertad en el país donde gobiernan los clericales. Nosotros estamos satisfechísimos de gozar de libertad como en Bélgica».

El opúsculo después de haber desvirtuado otras calumnias lanzadas contra los católicos, termina apelando al buen sentido belga del cual es pera digna respuesta el 27 del corriente en las elecciones políticas.

Hagamos fervientes votos para que triunfen nuestros hermanos católicos de Bélgica que tan elevada han sabido sostener la cultura material y moral de un país; y poder con tan brillante ejemplo amordazar las bocas gárrulas de los que apostrofan a la religión católica de retrógada, salvaje y obscurantista.

A. X.

La Diputación provincial

IV

Fracasados los sistemas de recaudación del contingente, inventados en estos últimos años para encubrir la inercia del cuerpo provincial, se ha dispuesto volver interinamente al más común, ó sea al administrativo, mientras se resuelve otro proyecto, a su tiempo oportunamente calificado por el gobernador Sr. Maestre, cuyos conceptos y frases no hemos de reproducir, a fin de evitar torcidas interpretaciones.

Todos los sistemas, a nuestro entender, son buenos, si les acompaña la actividad y el interés en fomentar dicha recaudación, y si se procura que el contratista, arrendatario ó agente recaudador, deje de contar con algún estómago más ó menos agradecido.

En varias provincias españolas ha sido planteado el arriendo del contingente, y en todas ellas, por punto

general, se ha cobrado y cobra por la Diputación, del noventa al ciento por ciento de su importe; pero en algunas, se ha ucheo constar por los respectivos Ordenadores de pagos, que se debían tan prósperos resultados, en primer término, al proceder y cordura de sus dignos compañeros, que no se acercaron, ni lo hicieron a los arrendatarios, a fin de pedir gracia ó lograr favores, relacionados con la severa tramitación empleada, y luego, ó a la vez, a la verdadera actividad y celo desplegados por los funcionarios de Contaduría, para obligar al contratista al cumplimiento estricto de los pactos estipulados.

Si aquí ha pasado lo mismo, lo dejamos al juicio de nuestros lectores. Lo que puede perfectamente asegurarse es que la Diputación de Tarragona hace años que duerme, y por desgracia continúa durmiendo, según el quietismo que la domina.

En efecto: acordada la vuelta al sistema recaudatorio antiguo, ignoramos que haya sido adoptada medida alguna para regularizarlo, ni conste la existencia de excitación de ningún género, por parte del cuerpo provincial, encaminada a normalizar el indicado servicio.

Se dirá que los pueblos ya conocen los extremos apuntados y saben que han de pagar el cupo por trimestres; mas ignoran, sin duda, la fecha ó fechas en que la Jenda se tendrá por vencida y la en que procederá el envío de comisionados de apremio.

Para ello, no tendríamos inconveniente en adoptar un procedimiento semejante al del Estado, dividiendo el ingreso en voluntario y forzoso. Durante el primero, si se pagaba íntegro el trimestre en la caja provincial, podría bonificarse al portador con un tanto por ciento en concepto de gastos de viaje, etc.; y durante el segundo, la citada bonificación deberían lucrarla los agentes ejecutivos, si tramitaban los expedientes de apremio hasta hacer efectivo el cupo completo, liquidándose a fin de año las sumas devengadas, después de descontados los adelantos que se les hubiesen concedido.

Con tales ó parecidas condiciones, fácil fuera que la Diputación encontrara buenos agentes, probablemente los mismos que utiliza la Hacienda pública, para cumplir con semejante servicio.

Cualquiera que sea la forma que en definitiva prevalezca, hay que insistir en que los representantes de la provincia tienen en este punto lo que comúnmente se llama la sarten por el mango: si en ellos existe voluntad firme de que se cobre, predicando y gestionando en este sentido, cada uno en su ciudad, villa ó pueblo, y negando a estos y a sus vecinos la sal y el agua, mientras no les conste que estén al corriente en el pago del contingente, no hay duda que la Corporación saldrá de los terribles apuros en que se encuentra; pero si continúa la actual atonía y estoica tranquilidad, ya puede prepararse el epítafio para colgarlo en el vestíbulo de aquella casa y en los demás establecimientos que de la misma entidad dependen, pues sus horas están contadas.

La dirección de los trabajos que acaban de señalarse, incumbe en primer término al presidente de la Diputación y al contador de fondos provinciales, y a uno y otro encarecemos la necesidad de que, para el buen nombre de la provincia, adopten cuantos medios estimen oportunos, a fin de curar el estado cataleptico en que la Corporación se halla sumida, recordando individualmente a los ayuntamientos el deber que les impone la ley; repitiendo el recuerdo a cada nuevo trimestre, con el señalamiento de la cuota trimestral ó cuotas que cada uno haya de aprontar durante el período voluntario, y el oportuno aviso de mandarles el agente ejecutivo, en su caso, y estimulando a todos, sin cansancio ni decaimientos, para que cumplan con los gastos provinciales, pues son los que efectúan más a la vida de sus propias locali-

dades.

A los mismos funcionarios hay que alentar en la tarea de que tengan presentes las disposiciones que determinan la distribución de los fondos del contingente, para observarlas con estricta puntualidad, sin acudir a autorizaciones que no les librarán de las debidas responsabilidades en su día, y sin traspasar en absoluto los límites que señalan las indicadas disposiciones, encaminadas precisamente a regularizar la marcha de las entidades populares.

Existe empeño en que concluya el estado de cosas de que nos venimos lamentando, y téngase entendido que si el remedio no es eficaz, aplicaremos otros cáusticos mucho más significativos, pues es indispensable acabar con tanta desolación y miseria.

X.

La gacetilla en el mundo

Vagucultura

Un parisién caminaba hace unos días por la calle, cuando vio a un viejo que estaba con la boca abierta ante el escaparate de una librería. Era un viejo de larga barba blanca y se veía que leía los títulos de libros con gran interés. A su lado se hallaba un perrito mal peinado, sentado filosóficamente.

—¿Caramba!—se dijo el parisién.—Yo conozco a este hombre... Oh, y a este perro también.

Acercóse para asegurarse más y entonces el hombre de la barba blanca le dijo, tendiéndole la mano:

—Buenos días... Parece que no me quiere conocer... Soy el ciego del puente de las Artes... Sí, hombre; si todos los días me hacía limosna...

—Sí, ahora caigo—dijo el señor. Y añadió extraño:—Y, pues, ¿cómo es esto? ¿Habéis recobrado la vista?

—No, señor—contestó el otro tranquilamente.—Es que estoy en huelga.

Se ve que esto de las huelgas se ha puesto mucho de moda en Francia. Huelga de mineros, huelga de empleados de Correos, huelga de pobres, huelga de todo.

Y de todo tienen la culpa los Sindicatos que mandan y disponen de los obreros con un absolutismo completo.

Esto ha servido de base a un semanario humorístico para publicar una caricatura en la cual un obrero se alaba de no tener ni amo, ni nada.

Pero al mismo instante se recibe la orden de que ha de declararse en huelga. Y entonces el hombre se percibe de que él no tiene ni amo, ni nada, tiene Sindicato y no es tan libre como se creía.

Esto de los Sindicatos ha dado origen a una palabra bien apropiada a la tarea que realizan y bien caracterizadora de la tontería a que se ha llegado en este punto. «La huelga por la huelga»: tal parece el lema de los Sindicatos. Y de este lema nace la palabra a que he hecho referencia y con la cual he encabezado el presente artículo.

Realmente la vagucultura toma en la vida moderna una plaza tan importante como cualquier arte liberal. Y esto que como a liberal no se distingue nada la vagucultura, porque las órdenes del Sindicato son de lo más tiránicas que se pueda imaginar en temperamento regresivo.

—Queremos el derecho a la huelga—dicen ellos.

No hay nada que objetar: que estén en huelga si tan vagos son.

Pero, y los trabajadores, ¿no han de tener derecho al trabajo?

Me parece que sí, ¿verdad?

RODAMON.

FRUTOS DEL LAICISMO

El Dr. Mac Donald, encargado por el gobierno americano de formar una estadística de criminalidad en los Estados Unidos, ha presentado al Congreso un informe notable, en el que hace constar que, a pesar de los 600 millones de dollars que emplea la gran república en la enseñanza para disminuir la criminalidad, ésta aumenta de un modo extraordinario, y declara que, en los Estados del Norte, donde los niños frecuentan tres veces más tiempo la escuela que en los Estados del Sur, donde hay cinco veces más bibliotecas y la mitad menos de analfabetos que en el Norte, es mucho más crecido el nú-

mero de criminales. He aquí un cuadro curioso:

- Lócos, Norte, 2.325; Sur, 1.822. Suicidios, 77; 18. Niños criminales, 825; 126. Mendigos, 1.790; 914. El Dr. Lac Donald atribuye este paralelismo entre la difusión de la enseñanza y de la criminalidad a la sobreexcitación de los apetitos, al deseo del lujo y a la impaciencia por llegar a la riqueza. El periódico El Canadá, comentando sus palabras dice: «No es la enseñanza en sí misma la responsable de esto, sino la enseñanza sin religión y sin Dios que se da en los Estados Unidos.»

INFORMACION

CIRCULAR

Por la Santidad del Papa León XIII está mandado que se celebre en las parroquias, la Novena del Espíritu Santo, como preparación para la fiesta de Pentecostés, que también puede celebrarse durante su octava. Las novenas sirven de preparación a las fiestas como lo son las vigilias; y las octavas son una continuación de las mismas, y unas y otras son útiles para nuestra santificación.

La preparación nos purifica, nos dispone ya para celebrar dignamente los misterios que nos propone la Iglesia, ya para conmemorar los triunfos de los Santos que veneramos; las Octavas nos favorecen para continuar los gozos espirituales que nos causan las solemnidades, para nutrir nuestras almas de la enseñanza que éstos nos ofrecen y para dar gracias al Señor por los beneficios que nos dispensa por medio de su celebración, todo para que llevemos una vida santa e inmaculada.

¿Qué motivo más poderoso para celebrar dignamente la fiesta de la venida del Espíritu Santo! El moro en nuestras almas, somos sus templos vivos, nos llena de sus siete dones, produce en nosotros sus doce frutos. Considerad ahora la dignidad del cristiano, dignidad que quiere arrebatar esa estúpida enseñanza del Naturalismo, colocándonos al nivel de los brutos. La fiesta del Espíritu Santo es la fiesta de todo cristiano. León XIII, de feliz memoria, cuando dió sus Letras Apostólicas prescribiendo esa Novena, nos recuerda la dignidad de cristianos y anatematiza el degradante Naturalismo que embrutece al hombre. Expliquen los Rdos. Curas párrocos las gracias que concedió Su Santidad a los que practican dichos ejercicios, ya pública ya privadamente, para lo que les será útil la lectura de los documentos que obran en los Boletines eclesiásticos.

Tarragona 15 de mayo de 1906. —Tomás, Arzobispo de Tarragona.

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Guasch, Brell, Vidal, Perulles, Martínez, March, Sans, Salinas, Cirera, Cafiellas, Prat, Malé, Fontcuberta y Cavallé, presididos por el Alcalde.

Se dió lectura de una comunicación del señor Gobernador de la provincia trasladando otra del Tribunal de cuentas.

Sin discusión fueron aprobados los siguientes dictámenes: De la Comisión de Fomento: 1.º Proponiendo 'pase a informe de la Comisión de Hacienda una instancia de D.ª Rosa Posas. 2.º Autorizando a D.ª Buenaventura Bas para sustituir los canales por bajadas de agua. 3.º Id. a D. José Mas para edificar un solar en la rambla de Castellar.

Id. de Gobernación referente a la provisión de una plaza de matarife.

A propuesta del Sr. Brell se acordó otorgar un premio de 15 pesetas a los dos carabineros que salvaron a un marinero en el puerto de esta ciudad.

De la comisión de Ensenanza se ratificaron los siguientes acuerdos: 1.º Admitir las aceras de la calle de la Unión, efectuadas por D. Pablo Vidal. 2.º Aprobar definitivamente la liquidación de dichas obras.

Fue leída y aprobada, con el voto en contra del Sr. Cavallé, una proposición de los Sres. March, Prat y Perulles, pidiendo que el Ayuntamiento se adhiera a la satisfacción nacional por el próximo enlace del rey, y organizar algún festejo, iluminando la fachada de las Casas Consistoriales.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para mañana los pagos siguientes:

- Don Pedro Buscas 98'80 pesetas. Don José Borrás 247'00. Don Francisco Moyano 1416'89. Don Deogracias Palomares 1066'69. Don Ramón Garzón 37788'66. Don Francisco Poblet 247'00. Don Federico Gomez 30'88.

Un individuo llamado Alfonso Mingo y los consumidores de punto en la puerta del Rosario, tuvieron ayer cuestiones, habiendo recibido el primero un palo, por haberle sorprendido una cantidad de sal que los agentes de la arrendataría supusieron trataba de introducir de mate.

Después de un hermoso día de primavera, anoche a las diez cayó sobre esta ciudad una ligera lluvia, que continuaba a la una.

Programa de las piezas que ejecutará hoy, de seis y media a ocho, en la rambla de San Juan, la banda del regimiento de Almansa:

- «Regiment Marchs», paso-doble. Fantasia de la ópera «Filibusteris». «El Santo de la Isidra», escena. «El Trébol», gavota.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Abril fué el siguiente:

Nacimientos 706 de ellos 12 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'12. Defunciones 568 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 5, fiebres intermitentes y caquexia palúdica 1, viruela 4, sarampión 13, escarlatina 1, coqueluch 1, difteria y crup 4, gripe 23, tuberculosis 41, enfermedades del sistema nervioso 83, ídem del aparato circulatorio 174, ídem digestivo 47, ídem genitourinario 16, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 6, vicios de conformación 10, senectud 13; muertes violentas 9, otras enfermedades 117, resultando una mortalidad de 170 por 1.000 habitantes.

Hoy, fiesta de la Ascensión, a las diez y media se cantará una solemne Misa en la iglesia de Jesús-María, a expensas de una familia devota, para dar gracias a Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús por un favor recibido.

Se ruega a todas las señoritas que se han inscrito en las listas del «Orfeo Tarragonés», que ya sea personalmente ó representadas por sus padres, hermanos, ó persona autorizada por las mismas, se sirvan asistir hoy jueves, día de la Ascensión, a las doce de la mañana en el local de la Asociación Catalana, Méndez Núñez, 6 bajos, al objeto de tratar de lo concerniente a las horas de ensayo de las mismas y demás detalles necesarios para el buen régimen de la citada institución artística.

Procedente de Vinaroz y remolcado por el vapor «Solferino» entró ayer el remolcador italiano «Australia», el cual salió por la tarde para Génova, remolcado por el mismo vapor «Solferino».

Con motivo de la festividad del día hoy predicará en el oficio de la Catedral, el M. I. Dr. D. Antonio Balcells.

Varios señores suscriptores nos ruegan llamemos la atención del señor Alcalde sobre la pésima calidad del vino que se expende en algunos establecimientos, con gran daño de la salud pública. ¿No podría el Sr. Cuchi disponer que fuesen analizados los vinos, con lo que prestaría un buen servicio a los consumidores?

En vista de las repetidas faltas de asistencia a sesión en que incurren los diputados provinciales y en evitación de los perjuicios que la morosidad de los mismos había de acarrear al servicio público, el señor gobernador ha trasmitido terminantes órdenes al presidente del Cuerpo provincial para que escite el celo de los diputados recordándoles la obligación ineludible de asistir puntualmente a las sesiones, las cuales, se celebrarán en adelante en días consecutivos como previene la ley, hallándose la primera autoridad civil de la provincia dispuesta a exigir responsabilidades a los señores diputados que sin causa justificada no concurren a sesión.

La Cámara Agrícola de esta Capital con fecha de ayer dirigió el siguiente telegrama al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

«Enterada esta Cámara Agrícola contestación V. E. a peticiones formuladas al Ministro Gobernación y sin perjuicio ampliar informes, acordó expresar a V. E. sincera gratitud por decididos propósitos Gobierno protección agricultura suprimiendo trabas mercado interior y concertando tratados favorables exportación productos tierra que hagan resurgir época memorable bienestar como la inolvidable de 1882 a 1892 de tanta prosperidad para toda España y en particular para Tarragona a pesar campañas apasionadas defendiendo intereses de egoísmos particulares contra tratado Francia. —El Presidente accidental, Juan Fontana.»

El número único de Solidaridad Catalana, editado con motivo de la manifestación, quedó agotado el domingo. Esta mañana quedará en disposición de ser servida al público una segunda edición, en el Kiosko del Sr. Aymat.

De dicho número se ha hecho un tiraje especial en papel mate superior, con destino a los señores senadores y diputados agasajados, individuos de la Comisión organizadora de las fiestas, prensa de Barcelona, señoras firmantes de la alocución a las damas catalanas y autoridades locales.

Nuevo y potente Gromophone por 80 pesetas. Relogería Rigau.

En la última reunión celebrada por los fabricantes de anisados y licores de Cataluña, se acordó suspender toda operación de compra y venta, a partir del 25 corriente, de acuerdo con lo propuesto por el Sindicato Nacional.

Ha fallecido en Bellmunt D. José Lla-verta, esposo de doña María Perulles, maestra de aquel pueblo y hermana política de nuestro particular amigo don José Mercadé Galbez. R. I. P.

La Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante, ha publicado ya el cartel relativo al servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases que se ha acordado establecer para Madrid, con motivo de las próximas fiestas que tendrán lugar con ocasión de la boda del rey, y que tendrá lugar por medio de un tren especial entre Barcelona y aquella capital, así a la ida como a la vuelta.

Expenderán billetes para dicho servicio las Estaciones de Portbou, Figueras, Gerona, Granollers, Mataró, Arenys y otras principales de la línea de la frontera a los precios de ptas. 33 en 2.ª clase y ptas. 22 en 3.ª para los trenes ordinarios del día 29 corriente continuando los viajeros desde Barcelona por tren especial del propio día.

Se expenderán asimismo billetes desde Barcelona, Villanueva, Vilafranca, Valls, Reus y otras Estaciones de las líneas de Tarragona y Zaragoza a los precios de ptas. 30 en 2.ª clase y de ptas. 18 en 3.ª, debiendo los viajeros de la línea de Vilafranca hacer el viaje en trenes ordinarios hasta San Vicente y los procedentes de Valls hasta Roda el mismo día 29 para continuar desde dichos puntos en el tren especial.

El tren especial de ida saldrá de Barcelona, como se ha dicho, el día 29 del corriente a las 12'45 y llegará a Madrid el día 30 a las 14'15; y el de regreso saldrá de Madrid el día 3 de junio próximo a las 14'10 para llegar a Barcelona el día 4 a las 15'41.

El expresado cartel contiene los demás detalles referentes a dicho servicio.

Se ha dispuesto que los alcaldes se abstengan de autorizar los guías y vendidos que los interesados puedan presentar para poner en circulación azúcares, alcoholes y demás mercancías que necesiten los citados documentos, para ser conducidos por la zona especial de vigilancia.

Se hallan tocando a su término las obras llevadas a cabo en varias secciones de la línea del Norte, consistentes en el refuerzo de rails, renovación de algunos puentes y montura de nuevos tramos metálicos.

Según parece, estas obras están relacionadas con el proyecto de introducir en esta vía el servicio de trenes rápidos.

El Sindicato alcoholero de esta provincia ha cursado el siguiente telegrama: «Joaquín Madolell, presidente Sindicato alcoholero Nacional.—Alcala, 7, Madrid.

Sindicato alcoholero provincia Tarragona en reunión general extraordinaria celebrada hoy, se adhirió por unanimidad y en absoluto todos los acuerdos de ese Sindicato Nacional poniéndolos en práctica el 25 del actual. Correo detalles. El presidente, Sementé.—El secretario, Mestre.»

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Y. Reus Torrecasana, ex-Médico Oculista de la Clínica del Dr. Barraquer, en el Hospital de la Sta. Cruz de Barcelona.

Consulta de diez a una. Gratis a los pobres, los martes, jueves y sábados de ocho a diez. Rambla Castellar, 8, 1.º.—Tarragona.

Anteayer tuvo lugar en el Salón de Ciento, del Ayuntamiento de Barcelona, el solemne acto de descubrir los retratos de Mosén Verdaguer y Doctor Robert, que han sido colocados en la galería de catalanes ilustres.

Al acto asistieron los senadores y diputados que se hallan en la ciudad condal.

La Dirección general de Aduanas ha publicado su Memoria reglamentaria sobre el estado de la renta de Aduanas en 1905.

Expónese en ella la cuantía de la recaudación, su marcha, el examen de los diferentes ingresos, tales como los derechos de importación y exportación, transportes, derechos menores y sanitarios, impuesto sobre el azúcar y la achicoria, la renta del alcohol y los arbitrios de los puertos francos de Canarias.

Hácese además algunas consideraciones sobre el estado del comercio exterior, gastos de administración, organización de servicios y vigilancia.

Anteayer se reunieron en la Alcaldía varios propietarios cuyas fincas lindan con la carretera que atraviesa nuestra rambla de San Juan, para llegar a un acuerdo a fin de por Obras públicas sea modificada la rasante, quedando al mismo nivel de la mencionada rambla.

El Rectorado ha nombrado maestro interino de Pinell (Tarragona) a D. Fernando Fernández Balleteros.

El Diario Oficial de la Guerra, de Portugal, ha publicado un decreto nombrando a don Alfonso XIII, coronel honorario del regimiento de infantería portuguesa número 16.

Ha fallecido en Barcelona la distinguida escritora D.ª Antonia Rodríguez de Ureta. La noticia de su muerte ha causado verdadero duelo a cuantos conocieron a la bondadosa dama.

Fué la señora Rodríguez de Ureta un modelo de mujeres cristianas. Dedicó sus afanes a la propaganda de las doctrinas católicas, publicando varios periódicos y muchísimos artículos, en los que dió pruebas de su gran ilustración y de su fe religiosa.

Dirigía la revista Archivo Católico, en la que colaboran, por especial consideración a la finada, ilustres Prelados, personalidades las más doctas del sacerdocio y no pocos reputados publicistas. Deploremos el fallecimiento de la virtuosa señora. Su alma habrá sido acogida por Dios en la mansión eterna.

La Compañía naviera «La Marítima», de Mahón, está gestionando la adquisición de un vapor de 400 a 500 toneladas, al cual le sería fácil la entrada en el puerto de Ciudadela, haciendo la travesía entre aquel puerto y el de Alcúdia, y se dedicará únicamente a las travesías interinsulares, siempre que el Estado aumente con 30.000 pesetas la subvención, pudiéndose aumentar también el número de expediciones entre Mallorca y Menorca.

Si no quiere usted estar calvo use el CEFIRO DE ORIENTE-LILLO. El que es calvo ó le cae el cabello es dorque quiere. Véase el anuncio en cuarta plana.

Noticias de Roma

Falsa noticia.—Algunos periódicos franceses han propalado la noticia de que la Santa Sede había enviado a los señores obispos de la vecina república una nota secreta sobre la regla de conducta que han de observar en el actual conflicto entre la Iglesia y el Estado, y han hecho alarde de conocer las disposiciones contenidas en dicho supuesto documento.

La Santa Sede ha desmentido categóricamente la noticia declarándola como privada de todo fundamento.

Del Vaticano.—Su Santidad ha estado algún tanto indisputado a causa de leve ataque de gota, por lo cual se anunció anticipadamente que no podía bajar a la Basílica Vaticana para asistir a la función que en la tarde del día 20 debía celebrarse en honor de los nuevos Beatos. Por medio de la Secretaría de Estado el Santo Padre ha nombrado Consultores de la S. Congregación de Propaganda Fide a Mons. Alberto Battandier y al Rdo. P. José Hauffman, de los Menores.

Su Santidad ha recibido en audiencia al Excmo. Sr. Cardenal Jerónimo María Gotti, Prefecto de la Congregación de Propaganda Fide; al Excmo. Sr. Cardenal Juan Katschthaler, arzobispo de Salisburgo; y al R. P. Jacinto M. Cormier, Maestro General de los Dominicos, acompañado de varios Padres de su orden, que habían ido a Roma para asistir al quincuagésimo aniversario de su ordenación sacerdotal.

Solemne Beatificación.—El domingo, día 20, tuvo lugar en la Basílica Vaticana la solemne beatificación de los siervos de Dios que sufrieron el martirio por la fe de Jesucristo en el Tonquín, el B. Francisco Gil de Federich, nacido en Tortosa (Cataluña) el 14 de diciembre de 1702; el B. Mateo Alonso Leziniana, nacido en Navas del Rey el 26 de noviembre de 1702; el B. Jacinto Castañeda que nació en Setis, ahora S. Felipe de Valencia el 13 de enero de 1743; el B. Vicente Lien, nacido en Trade del Tonquín y educado en el Colegio de S. Vicente de Manila; el B. Jerónimo Hermosilla, que nació en Sto. Domingo de la Calzada, diócesis de Logroño, el 30 de septiembre de 1880; el B. Valentín Berrio-Ochoa de Clonjo; el B. Pedro Almató de S. Felix Sasseria, diócesis de Vich, y el B. José Kang de Tra-Vinella; todos de la Orden de Predicadores.

Por el cumpleaños de S. M. Alfonso XIII.—En la iglesia nacional española de Sta. María de Montserrat, espléndidamente decorada e iluminada, se celebraron solemnes funciones especiales por el cumpleaños de Alfonso XIII rey de España.

Celebró la Misa cantada y solemne el Ilmo. Dr. Benloch y Vivó, obispo titular de Ermópolis y administrador apostólico de Solsona, asistiendo al coro Mons. Perera, rector de la iglesia, con los BB. Capellanes, y en Alta ministraban los alumnos del Colegio español. Terminada la Misa solemne, el eminentísimo señor Cardenal Rafael Merry del Val, Secretario de Estado de Su Santidad, entonó el Te-Deum y dió la bendición con el SSmo.

Asistieron a la función religiosa los Excmos. señores Cardenales Vicente Vanutelli, Rampolla del Tindaro, Di Pietro, Segna, Vives y Tutó, Tripepi, Cagliano de Azevedo.

En el presbiterio, en lugar distinguido, estaban, en representación de S. E. el Sr. de Figueroa y Torres, marqués de Tovar, Embajador de España cerca de la Santa Sede, el Consejero de la Embajada

Sr. Manuer Multedo, con el Secretario y demás personal de la Embajada, en traje de gala; y S. E. el Embajador de España cerca del Gobierno italiano con el personal de la misma embajada.

También se hallaban presentes, el Ilmo. Sr. Torrus y Bages, obispo de Vich; Mons. Montes de Oca y Oregon, obispo de S. Jesús Potosí, Locatelli, Zarrata y otros Prelados y distinguidos personajes; la colonia española por completo, entre los cuales merecen especial mención el marqués Merry del Val, el marqués del Parro de la Merced, la marquesa de Trives; el personal del Consulado de España, de la Academia española, y representaciones de varias Ordenes Religiosas.

Peregrinos españoles.—Están ya en Roma, a donde llegaron el día 18, los peregrinos españoles, en número de 900, que han ido en peregrinación a la capital del mundo católico con el fin de asistir a la solemne Beatificación de los Mártires Dominicanos del Tonquín.

La peregrinación está presidida por D. José de Urquijo; y en tal ocasión la provincia de Vizcaya ha enviado una representación de la diputación provincial compuesta del señor Presidente don Adolfo de Urquijo y otros tres señores diputados.

22 de mayo de 1906.

Cosas del «Trust»

¿Qué les parece a ustedes, señores del público, de la titulada fiesta de solidaridad catalana que tuvo lugar el domingo en Barcelona?

¿Les parece a ustedes muy mal?

Pues para que se compazcan ustedes en lo mal que estuvo aquello; para que vean su pensamiento reflejado en buen estilo periodístico; no tienen que hacer más que una cosa: dar cinco céntimos al trust ó Sociedad Editorial de España, comprar el número de El Imparcial de ayer y leer el artículo de fondo.

Quedarán complacidos. En ese artículo se pone como guinaños a cuantos políticos, desde carlistas a republicanos, tomaron parte en la fiesta catalana. La bomba final no puede ir más cargada de dinamita.

«Ni Salmerón (escribe El Imparcial) es el conde Berenguer que Barcelona necesita, ni con un abrazo solemne en el balcón de un hotel se hace cosa de provecho para alzar este pueblo hasta donde tiene derecho a vivir, par á par con los primeros pueblos de Europa.»

¡Ajajá!

¡Así se ponen las estocadas!

O no darlas, ó hasta el puño.

Pero ¿es, señores del público, que a ustedes les parece muy bien lo que ha ocurrido en Barcelona?

¿Es que a ustedes les parece el señor Salmerón un conde Berenguer mejorado en tercio y quinto?

Pues no hay que apurarse: lo que tienen que hacer en este caso es no comprar El Imparcial, sino El Liberal, ó sea, el otro periódico del trust; es decir, dar al trust, como en el otro caso, los cinco céntimos, para adquirir por ellos la hoja impresa B en lugar de la hoja impresa C.

Y en esta otra hoja del trust, titulada El Liberal, encontrarán ustedes un artículo de fondo, también sobre la fiesta de Barcelona, pero juzgada de un modo diametralmente contrario á como la juzga la otra hoja titulada El Imparcial.

«¡Qué grande la fiesta de ayer en Barcelona!», exclama el trust por su boca El Liberal, a la vez que por su boca El Imparcial no puede hallar esa fiesta más pequeña ni más insignificante y baldía.

En el artículo de fondo de El Imparcial todo se vuelve al trust poner distingos y reparos a la fiesta de Barcelona, afanándose por empequeñecerla.

Pero en el artículo de fondo de El Liberal, el mismo trust grita:

«¡Qué mínimos los distingos y reparos con que los viejos políticos, ministeriales y no ministeriales, se afanan por empequeñecer esa fiesta!»

¿Conque se pueden ustedes quejar, señores del público?

Dando cinco céntimos al trust, tienen ustedes el pro ó el contra de cada cuestión, según quieran ó les conveniga en cada caso.

Lo único que pudiera ocurrir fuera de esta hipótesis, es que sean ustedes unos amables escépticos, ó que no tengan formada opinión sobre la fiesta de Barcelona, ó que pretendan formarla ó perfeccionarla compulsando el pro y el contra... Ah, entonces tampoco se apuren: no tienen que hacer más que comprar las dos hojas, la llamada El Imparcial y la llamada El Liberal, ó sea, dar al trust diez céntimos en vez de cinco á lo que el trust no se opone, y hallarán cuanto desean.

No es realmente todo esto un raro progreso, una perfección maravillosa, un adelanto inconcebible?

(De El Universo.)

OTRO HUERTO DEL FRANCÉS

Por Granada circula el rumor de que el gobernado civil de la provincia ha recibido una denuncia manifestando que en los alrededores de Baza existe una finca en donde se cometían análogos delitos que los llevados á cabo en el Huerto del Francés.

En la misma denuncia se relata con gran lujo de detalles cómo se cometían los crímenes, y deduce que por ser en forma análoga que en Peñafiel, estaban en relación los criminales.

Con engaño atraían á jugadores de ventaja que creían iban á jugar con incautos. El dueño y los cómplices los asesinaban, enterrándoles luego en profundas fosas, sobre las que plantaban hortalizas para evitar toda sospecha.

La denuncia añade que varios forasteros, atraídos por los criminales, entraron en la casa, sin salir de ella.

Y aun añade más detalles de denunciante, pues personas bien informadas aseguran que en la denuncia se dice de una manera rotunda que por lo menos un visitante fué asesinado. Se trata, al parecer, de un labrador adinerado, de un pueblo vecino, el cual entró á jugar, siendo estrangulado y enterrado.

El gobernador ha pasado la denuncia al presidente de la Audiencia y éste al juez de Baza para que comience á incoar diligencias.

EXTRANJERO

París.—En el Consejo celebrado hoy en el Eliseo se ha decidido que la ley de separación reintegrase á los alumnos de la carrera eclesiástica en el derecho común desde el punto de vista militar.

Se ha acordado que se proceda á una información judicial á causa de haber sido despedidos 1.200 obreros de las fábricas de acero de Villerupt (Meurthe y Moselle), los cuales no pueden encontrar trabajo por haberse comunicado sus nombres á los patronos de la región.

San Petersburgo.—El Consejo del Imperio ha pedido al ministerio de la Corte que remita al Emperador el Mensaje que ha formulado.

El hecho de no haberse consentido que se trasladaran al Palacio de Peterhof el presidente de la Duma y una comisión de la misma para hacer entrega del Mensaje de contestación al discurso del Trono, ha motivado una baja en las Bolsas de San Petersburgo y Moscú.

M. Kokovtsov someterá á la Duma, dentro de pocos días, un proyecto de impuesto sobre la renta.

Agliari.—Al tratar un grupo de agentes de la autoridad de dispersar á unos individuos que saqueaban un almacén cerca de Iglesias, fueron apedreados y además se hicieron contra ellos disparos de armas de fuego.

Los agentes contestaron á la agresión, resultando un muerto y doce heridos.

Roma.—El Papa ha recibido á los presidentes de las peregrinaciones españolas.

Turín.—El duque y la duquesa de Génova saldrán el sábado próximo para Madrid, con objeto de representar al rey Víctor Manuel y á la reina en la boda de D. Alfonso XIII.

OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Esteban Olivé Ciurana.—José Reventós Domingo.—Ramón Guinovart Fuensanta.

FALLECIDOS.—Cirilo Ruiz Bijuera, Penal; (37 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Trípani y esc. en 7 días v. suco «Iberia», de 700 ts., c. Forsblad, con tránsito; lo despachan los Sres. Boda Hermanos.

De Bergen y esc. en 77 días v. noruego «Solferino», de 727 ts., c. Huriksen, con 33 ts., bacalao; lo despachan los señores Boda Hermanos.

De Gijón y esc. en 27 días v. «Julian», de 593 ts., c. Suarez, con efectos; lo despachan los Sres. Hijos de B. Lopez.

Despachadas

Para Rosas, pailabot «Fortunato Ladré», con lastre.

Para Barcelona, v. «Julian», con tránsito.

Para Gothenburgo y esc., v. «Iberia», con carga general.

Para Christiania y esc., v. «Solferino», con carga general.

CIERRES DE BOLSA

Table with 2 columns: Description of securities and their closing prices. Includes items like 'por 100 interior contado', '4 por 100 idem fin de mes', etc.

Cambios de Barcelona, día 23

Table showing exchange rates for various locations like Condres, París, and others.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with columns 'Dinero' and 'Pape' showing exchange rates for different currencies and instruments.

EFFECTOS PUBLICOS

Table listing public effects like 'Ferrocarril Norte Segovia', 'Almansa', etc., with their respective values.

OBLIGACIONES CONTADO

Table listing obligations payable in cash, including 'Compañía Trasatlántica', 'Tabacos Filipinas', etc.

ACCIONES FIN MES

Table listing stock prices for various banks and companies like 'Banco Hispano Colonial', 'Banco Préstamos y Descuentos', etc.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Cargo rehusado

Madrid 23, 11 m. Se confirma que los Sres. Gil Berges, Benot y Pérez Costales, no aceptan el nombramiento de Consejeros de Estado.

Indulto á los militares

12 m. El día 31 del actual publicará la «Gaceta» un decreto de Guerra indultando á los oficiales que hayan contraído matrimonio sin atenderse á las prescripciones vigentes.

Actitud firme

La comisión contra los consumos ha acordado mantener enérgicamente la demanda formulada, tanto en lo referente al citado impuesto en general como en lo relativo á los arbitrios extraordinarios que figuran en el arriendo de Madrid.

Visita de inspección

El jefe de prisiones Sr. Salillas girará una visita al castillo de Figueras á fin de ver si tiene condiciones de seguridad para ser convertido en penal.

El rey y Moret.—Visita á la iglesia de los Jerónimos

D. Alfonso ha estado en la iglesia de los Jerónimos, acompañado del jefe del Gobierno examinando la colocación de las tribunas y la instalación del alumbrado eléctrico del templo.

De política.—El decreto de disolución.—Moret ó Maura

Se confirma que el Sr. Moret está resuelto á no reunir las actuales Cortes.

Cuando llegue el momento oportuno planteará resueltamente la cuestión de la necesidad de que se publique el decreto de disolución.

Se dice que el Sr. Moret no querrá continuar en el Poder en circunstancias análogas á las presentes.

Propondrá á la Corona otra situación liberal que pueda reunir los elementos adictos de las actuales Cortes.

Lo más seguro es que se conceda decreto de disolución, pero no se sabe si será para el Sr. Moret ó para el Sr. Maura.

Es muy probable que lo obtenga

Advertisement for GOTAS ANTI-ENURETICAS MIRALLES. Incontinencia nocturna de la ORINA. Depósito en Tarragona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27. Depósito en Barcelona: Farmacia G. Soler Apodaca, 27.

el segundo, pues no es de creer que haya un ministerio intermedio, porque el partido liberal tendrá una honda excisión.

Los movilizados de las guerras coloniales

El general Luque, en el Consejo de anoche, dió cuenta de una instancia de los movilizados de las guerras coloniales, solicitando la concesión de los 50 céntimos de sus sueldos.

Se acordó que no era posible acceder á lo solicitado.

La cuestión política

Se confirma que el Sr. Moret está resuelto á no reunir las actuales Cortes, y que cuando lo crea oportuno planteará la cuestión de confianza á la Corona y pedirá el decreto de disolución.

En caso de que se le negara, aconsejará al rey que llame al Sr. Maura para encargarse del poder.

El rey

D. Alfonso, después de su visita á la iglesia de los Jerónimos, se dirigió, acompañado de un solo ayudante, al ministerio de Estado.

El portero de dicho departamento, sorprendido por la inesperada visita del rey, avisó al subsecretario, pues el ministro no estaba en su despacho oficial.

El rey dijo que no quería más que recorrer las dependencias del ministerio, como así lo hizo con toda detención.

Romanones y Ruiz Jiménez

El ministro de la Gobernación y el gobernador civil han conferenciado tratando de algunos detalles relacionados con el recibimiento que se tributará á la futura reina de España en el apeadero del Plantío.

Firma del rey

El ministro de Marina ha puesto hoy á la firma del rey un decreto ascendiendo á ordenador de la Armada al comisario D. José Carlos Roca, y otros sobre concesión de cruces, que son de escaso interés.

—El ministro de la Guerra no ha despachado hoy con el rey por haber marchado á Segovia con objeto de revistar la Academia de Artillería, las escuelas prácticas y el regimiento de sitio.

«El Correo Español»

Dice este periódico que ha sido denunciado el número correspondiente al día 21 por la felicitación que dirigió á la duquesa de Madrid con motivo de su cumpleaños.

De San Sebastián

Telegrafían de San Sebastián que esta tarde marcha á Madrid el regimiento de ingenieros telegrafistas que formará en la revista militar que se celebrará con motivo de la boda del rey.

—En un vagón del tren correo que esta mañana pasó por la estación de San Sebastián iba, en una gran caja, el pastel de boda que, según la moda inglesa, se destina al banquete de la boda regia y que ha sido elaborado en Londres.

—La princesa Victoria llegará á Irún á las cuatro y cuarto de la madrugada del día 25.

A igual hora llegará el tren real. Las autoridades de San Sebastián se trasladarán á Irún.

El tren real saldrá de dicha estación á las cinco de la madrugada. Las estaciones de los pueblos de esta provincia estarán engalanadas.

Bolsin

6 t. En el correo se cotizó esta tarde: Interior fin mes, 81'70. Fin próximo, 00'00. Francos, 6'90. Libras, 26'92. Empréstito nuevo, 99'60.

EXTRANJERO

La catástrofe de California

Las víctimas

París.—Han causado extrañeza las noticias recibidas de San Francisco de California, según las cuales resulta de la información practicada por un funcionario oficial, que el número de víctimas á consecuencia del terremoto asciende á 395, siendo así,

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 23. Table with columns for temperature, humidity, wind, etc.

LA MUTUAL Franco-Española CAJA DE AHORROS POPULAR

Mediante pagos mensuales, trimestrales ó anuales, la Compañía entrega como mínimo á los doce años, solo pagando diez, el doble de lo depositado por los Sres. Suscriptores.

Constitución por este medio de ahorro, desde CINCO á SESENTA pesetas al mes, de capitales á los propietarios, á los obreros, de dotes matrimoniales, libramiento de quintas, etc., etc.

Consejo de Administración

- Presidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DEL VADILLO, ex-Ministro y Diputado á Cortes. Vicepresidente: EXCMO. SR. MARQUÉS DE PORTAGO, ex-Director general de Correos y Telégrafos, Diputado á Cortes. Vocales: EXCMO. SR. D. MELQUIADES ALVAREZ, Diputado á Cortes y Catedrático. EXCMO. SR. D. RAFAEL ANDRADE, Diputado á Cortes y sub-Secretario de Gobernación. EXCMO. SR. D. LUIS SILVELA, Diputado á Cortes y ex-Subsecretario de Gracia y Justicia.

DIRECTOR GENERAL

EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA, ex-Senador del Reino.

Funciona esta Compañía bajo la Inspección del Estado

Para más informes y cuantos datos y detalles se deseen, dirigirse al Inspector Delegado de la Compañía en esta provincia, D. CÉSAR G. DE BUSTAMANTE, Rambla de San Juan, 40, 2.º.—TARRAGONA.

RAYOS X. RADIOSCOPIA, RADIOGRAFIA, RADIOTERAPIA. Con anuencia del médico de cabecera las RADIOSCOPIAS y RADIOGRAFIAS se harán en el domicilio del enfermo. DR. ESTEBAN LAHOZ. Arrabal Sta. Ana, 10.—REUS.

que como se sabe por las informaciones particulares fueron muchos miles de personas las que encontraron la muerte ó resultaron heridas á consecuencia de la catástrofe.

De Chile.—Financieras

París.—Según despachos de Santiago de Chile ha sido promulgada la ley que autoriza la emisión de un empréstito de cuarenta millones de duros en papel, de los cuales veinte millones se destinan al pago de varias atenciones y veinte millones serán ofrecidos al público y á los Bancos por cantidades equivalentes que procedan del último empréstito.

—Además el producto de la emisión actual y el de los derechos de Aduanas serán depositados en la Caja del fondo de conversiones.

Explosión

París.—Despachos de Nueva York dan cuenta de que á consecuencia de haber hecho explosión la caldera de una fábrica de glucosa establecida en Shadveide, Estado de Nueva Jersey, resultaron seis muertos y 50 heridos graves.

Bolsin de Paris

Exterior español, 96'90. Acciones Norte, 258'00. Alicante, 419'50. Renta francesa 3 por 100, 98'90. Plata fina, 111'50. Interior español, 77'25. MENCHETA.

EL DOCTOR

Don Manuel Catá de la Torre y Martí Médico del Hospital del Sagrado Corazón, de Barcelona, tiene abierto TODOS LOS DOMINGOS, DE ONCE Á UNA, un dispensario de enfermedades de la mujer (ginecología), y de las vías urinarias (urología), en esta ciudad, calle de San Agustín, 15, entresuelo.

Ricardo Cabré Arnavat,

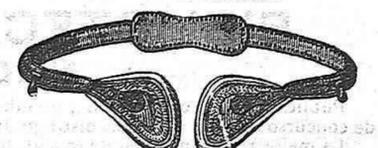
Abogado, ha abierto su despacho como PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES. San Francisco, 12, entresuelo.

SE VENDE

una casa de nueva construcción que contiene: bajos, piso principal y dos segundos, también contiene un patio cuya mitad está cubierto, propio para cualquier industria.

Darán razón en la calle de Fortuny, número 7 piso 3.º

IMPORTANTISIMO



A los Herniados

(TRENCA TS)

Constituye una gran equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trenca ts) al creer que cualquier bragero es suficiente para contener y hasta curar las hernias siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

En mi larga práctica he tenido ocasión de ver muchas veces que el dinero empleado en un buen bragero ha resultado inútil y perjudicial tanto por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia, como por no ir su aplicación acompañada por una persona périta.

Muchos son los que venden brageros, muy pocos los que saben colocarlos y rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

José Pujol, Cirujano especialista en la curación de las hernias (trenca ts) con veinte años de práctica en la casa Clau-selles de Barcelona y su establecimiento en Reus.

Gran surtido de brageros lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad y abultamiento del vientre.

«LA CRUZ ROJA» Establecimiento de Ortopedia, Cirujía y Óptica, único en su clase en la provincia.

Monterols, 16.—Reus

Visitará en esta capital todos los viernes, de 9 á 12, en la calle Conde de Rius, 13, entresuelo, 1.º

El legítimo Jarabe de hipofosfitos Climent "Salud"

¿Queréis evitar las canas?
 Usad el **TRICOFERO ORO** y veréis que con el uso continuado de dicho Tricófero, lograréis destruirlas y conservaréis vuestro cabello.
 Se halla en la Droguería del Sr. Sans, Plaza de la Fuente.

¿MURIÓ LA CALVICIE!

USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el **Céfiro de Oriente-Lillo** es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc.*, etc.

Millones de personas que han usado el **Céfiro de Oriente-Lillo** certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado **Céfiro de Oriente-Lillo**?
 Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º**—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
 De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaros, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PSESTAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

El acreditadísimo **Céfiro de Oriente Lillo** se vende en Tarragona en la Perfumería Parisiën, Rambla de San Juan, 56.—D. Juan Casals, Peluquería Unión, 12.—D. José Antonio Sans, Droguería. Depósito principal: D. Eugenio Virgili, Droguería.

BIBLIOTECA "PATRIA," MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.
 La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.
 Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » Conde de Bernar.
- » Conde de Canilleiros.
- Ilmo. » Barón de Vilagayá.
- Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

PRECIO: UNA PESETA

GRANDES REBAJAS GRAMOPHONE



MAQUINA PARLANTE LA MAS PERFECCIONADA

F. Rigau, relojero

Bajada de Misericordia, 14, Tarragona
 Catálogos gratis á quien los pida

Librería y Tipografía Católica

FUNDADA EN 1870

SECCION DE GRABADOS

Tipográficos artísticos
 BARCELONA
 RINO 5

Fotograbados de autotipia y de raya para todos los objetos

PASTILLAS SERRA

son las mejores para curar la

tos

dos reales caja

Farmacia de Centro, de Manuel Font, Rambla de San Juan, núm. 57; Teléfono 48

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla de San Juan, 57

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se sirven en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *chiflotes, balandanes, mantos y solapas* de todos precios. Solapas desde ocho euros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señoras. Depósito de sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla de San Juan, 57

Depósito de sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla de San Juan, 57

Depósito de sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla de San Juan, 57

Depósito de sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla de San Juan, 57

Depósito de sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla de San Juan, 57

Depósito de sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla de San Juan, 57

Depósito de sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla de San Juan, 57

Depósito de sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla de San Juan, 57

Depósito de sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla de San Juan, 57

Depósito de sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla de San Juan, 57

Depósito de sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla de San Juan, 57

Depósito de sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla de San Juan, 57

Depósito de sombreros eclesiásticos y de copa.

Tarragona.—Conde de Rius, 23 Rambla de San Juan, 57

ha sido hasta tal punto imitado que induce á confusión, no solo al público sino aun á los mismos farmacéuticos y drogueros; por lo cual el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, se ha incautado de muchos frascos de los imitados puestos á la venta en diferentes establecimientos.

Para no sufrir engaño, pidase **Hipofosfitos Salud** de los señores Climent y C.ª de Tortosa.

"LA ACTIVIDAD," Sociedad Anónima de crédito y Seguros.—Pamplona

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en la Exposición de París de 1904

Capital social: 10.000.000 de pesetas efectivas

Primas y reservas: Más de 14.000.000 de pesetas

Importantes edificios y terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Garantía total: Más de 24.000.000 de pesetas

Suscriptores en general: Más de 59.000.
 Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 54.000.
 Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 1300.
 Contratos terminados y satisfechos: Más de 900.
 Último aumento anual de Reservas: 200.000 pesetas.
 Cotización de sus acciones: 400 o/o.

Seguro Infantil, (especialidad de esta Compañía), recomendado á los padres de familia por los Rmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con pequeño sacrificio mensual (desde una peseta) un dote para los hijos, terminación de la carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia, propio para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez.

Seguro á plazo fijo: desde solo dos años de plazo, para cobrar, desde 100 pesetas de capital, con primas desde un céntimo diario, utilísimo á todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata, conveniente á las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital á interés: 5 o/o anual por uno ó más años.

Nobleza de sus condiciones: Ningún suscriptor pierde sus derechos, ni por causas imprevistas se ve privado por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado deja de percibir su dote, si se queda huérfano y sin que continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad ó que paguen los atrasos respectivos si pasaren de dicha edad, perciben un buen premio ya al hacer la 1.ª Comunión, ó al cumplir 11 años si no la hubieren hecho; pueden hacerse suscripciones con fechas atrasadas en todos los ramos, y todo suscriptor tiene derecho á préstamos y á otras varias ventajas que demuestran la bondad insuperable de esta Compañía.

Por todas estas circunstancias y por su pundonor en cumplir, generosa y puntualmente sus compromisos ha merecido los mayores elogios y aceptación de la prensa y del público; fué honrada con la 4.ª distinción y especial felicitación del Jurado, en el Gran Concurso Internacional de París, de agosto último en el que tomaron parte 150 Sociedades de Seguros y actualmente aumenta más de mil suscripciones cada mes solo en el seguro infantil.

Se dan y remiten gratis, prospectos tarifas y detalles á quien los solicita y se suscribe ó quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferrelé Gener.—Caballeros 10.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña el vapor **BEINA MARIA CRISTINA** directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinación para el litoral de Cuba é isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 24 de mayo saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y 28 de Cádiz, el vapor **MONTEVIDEO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, é isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con transbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **ANTONIO LOPEZ** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico-Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra de donde salen los vapores para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo, con transbordo en Puerto Plata, con transbordo en Puerto Rico y para Trinidad con transbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 26 de mayo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de mayo saldrá de Barcelona: el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **P. DE SATRUSTEGUI** directamente para Septa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 21 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles, y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha creditado en su dilatado servicio. Roba Temblar admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R.O. del Ministerio de Agricultura Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril 1904, publicada en la Gaceta del 28 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuyos ventas, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
 Para más informes dirigirse á su Representante en Tarragona, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

ESTOMAGO Y NERVIOS

El **TE MIRET** facilita la digestión admirablemente, tomando una taza después de las comidas.
 El **TE MIRET** calma los más agudos dolores.
 El **TE MIRET** alivia los estreñimientos y desaparecen las irritaciones.
 El **TE MIRET** reanima las fuerzas perdidas.
 El **TE MIRET** evita los vómitos, náuseas, etc.
 El **TE MIRET** es utilísimo para los que padecen almorranas.
 El **TE MIRET** regulariza el sistema nervioso.
 El **TE MIRET** cura los desvanecimientos, vahidos, dolores de cabeza, espasmos, insomnios etc.

Precio de la caja para 30 tazas, 1'50 pesetas

Véndese: Farmacia Casas, Rambla de San Juan, 55, esquina Conde de Rius.